

AUTOMOTRIZ SANJEL
 PERIFERICO SUR 3000, esquieta Sin
 Jerónimo 683-78-33, con 15 líneas

NISSAN
 Inmejorables Planes
 de Contado
 y Crédito

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

MYLSA
 S.A. DE C.V.
 AV. DE LOS 100 METROS 831
 INDUSTRIAL VALLEJO
 586-50-22

Registrado como Artículo de Segunda Clase en la Administración de Correos, el 18 de marzo de 1917

AÑO LXXI — TOMO VI | FUNDADOR: RAFAEL ALDUCIN | DIRECTOR GENERAL: REGINO DIAZ REDONDO | MEXICO, D. F.—DOMINGO 1o., NOVIEMBRE, 1987 | GERENTE GENERAL: JUVENTINO OLIVERA LOPEZ | NUMERO 25,714

Hay que Prepararse Para dar Liquidez a la Banca: Volcker

Envejece Pero es más Necesaria que Nunca

Balance Positivo de la ONU

- ★ Papel Inestimable en el Mantenimiento de la paz
- ★ Allí, los Débiles se Hacen oír por las Potencias
- ★ Quizá Llegó la Hora de Crear un Nuevo Organismo

Por MODESTO SEARA VAZQUEZ

La Organización de las Naciones Unidas cumplió el 24 de octubre, 42 años de edad. Creada en 1945, al final de la Segunda Guerra Mundial, se le fijaron unos objetivos, ambiciosos para aquella época, y que podrian resumirse en dos: "mantener la paz y la seguridad internacionales", y "realizar la cooperación internacional en la solución de los problemas de carácter económico, social, cultural o humanitario".

Ante este cumpleaños de la organización internacional tenemos el derecho de preguntarnos si efectivamente responde a las esperanzas depositadas en ella, sobre todo cuando nos encontramos en medio de una catástrofe financiera, sólo comparable (en algunos aspectos) a la de 1929, mientras que en el Golfo Pérsico se oyen cada vez más fuertes los tambores de guerra.

Las ceremonias conmemorativas se repetirán como todos los años, ditirámicas unas y negativamente críticas unas pocas; pero si se pusiera un poco de atención

SIGUE EN LA PAGINA DOCE

Balance Positivo de la ONU

Sigue de la primera plana

en el mundo en que estamos viviendo, quizás llegáramos a la conclusión de que es el momento de replantearse a fondo la vigencia de una institución que si bien muestra signos evidentes más necesaria que nunca, para ofrecer a la humanidad una fórmula civilizada de convivencia.

En retrospectiva, el balance de la ONU es muy positivo. En el aspecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, es donde se le han hecho las críticas más feroces. La ONU ha sido objeto desde los comentarios irónicos de los humoristas sin humor, hasta los ataques de dirigentes que no encuentran en ella el cómplice que buscaban para disimular sus fechorías. Pero, con todas las limitaciones que indudablemente tiene, la ONU ha representado un papel inestimable en el mantenimiento de la paz, aunque no fuera más que porque ofreció el foro para que los problemas fueran discutidos, y para que los enemigos tuvieran un lugar de encuentro propicio al diálogo.

Igualmente positivo fue el papel de la ONU, al per-

mitir la suma de las fuerzas de los países débiles, que así pudieron hacer oír su voz, frente a los países fuertes. Es curioso ver como las posturas de las grandes potencias han ido cambiando a medida que las circunstancias se modificaban. Así, por ejemplo, Estados Unidos, que primero basaba su estrategia en el reforzamiento de los poderes de la Asamblea General (en donde casi siempre seguía la mayoría) frente al Consejo de Seguridad, que se paralizaba por el uso insistente del derecho de veto, por la URSS ahora se aferra a ese mismo poder de veto y desprecia a la Asamblea General, que se le escapó de las manos tras la entrega masiva de los países recientemente descolonizados. El caso de la URSS es más o menos el contrario pues aunque todavía recurre con cierta frecuencia al veto, en el Consejo, algunas veces se suma a las mayorías de la Asamblea General, que adopta posturas contrarias a los intereses de Estados Unidos y los países occidentales. En la misma línea está el cambio de postura de Estados Unidos y la URSS respecto a la Resolu-

ción "Unión Pro Paz" pues si el primero empezó siendo su principal promotor (en el punto en el que implicaba transferencia de facultades del Consejo de Seguridad a la Asamblea), ahora no quiere saber nada de ello, mientras que la URSS, que tampoco se entusiasma mucho con tal transferencia, ya no necesita oponerse a ella con la misma ferocidad que lo hizo en el pasado, e incluso en alguna ocasión jugó con la idea de invocarla.

En la medida en que el foro de la ONU permitió desplazar las confrontaciones entre las grandes potencias, del terreno militar al de la propaganda y las votaciones, debemos considerar positiva la organización internacional. Ese mérito apaciguador nadie puede negárselo.

Pero su papel más importante, la ONU lo ha tenido en el terreno de la cooperación internacional, en todos los órdenes, del económico al cultural, pasando por el jurídico, el técnico e incluso el político. En el Consejo Económico y Social, en órganos subsidiarios de la Asamblea General y en los organismos

especializados (UNESCO, OIT, OACI, etc.) los problemas de la cooperación internacional se han planteado y resuelto muchas veces. En ocasiones ha habido incluso aciertos enormes y se ha actuado con gran eficacia.

El juicio de la historia sería benévolo con la ONU, pero un análisis más actual nos llevaría a conclusiones muy diferentes, pues el enorme vacío de poder que puede observarse en las relaciones internacionales ya no lo pueden llenar ni la ONU, ni los países miembros, incluidas las grandes potencias.

La tragedia de la ONU es que, siendo una organización concebida para el mundo de 1945, se le pide que funcione en el de 1961, que es totalmente diferente. Pensada para el mundo de los Estados soberanos e independientes ("La organización está basada en el principio de la igualdad soberana de todos sus miembros"), es incapaz de resolver los problemas de un mundo cada vez más interdependiente.

El asunto es grave, porque no se trata solamente de asegurar un grado ma-

yor o menor de eficacia en las relaciones internacionales, sino de encontrar soluciones a necesidades y a conflictos que ponen en peligro la supervivencia del planeta.

Hoy ocurre la paradójica y trágica contradicción de que, habiendo recursos suficientes para que toda la población del planeta viva perfectamente, una proporción creciente de la humanidad se encuentra en la miseria, y millones de seres humanos mueren de hambre cada año. El planeta está siendo explotado irracionalmente, produciéndose daños al ambiente, que pueden resultar irreversibles.

Es la seguera de las políticas de corto plazo, frente a los planteamientos, más racionales, de largo plazo; es también el triunfo del egoísmo individual sobre las obligaciones y las conveniencias de la solidaridad.

Con la actual estructura de la sociedad internacional es prácticamente imposible dar una solución racional a los problemas de la humanidad, pues en un mundo cuadruplicado en (más o menos) ciento setenta Estados que se proclaman soberanos, cada uno de ellos puede bloquear cualquier decisión, sin que le importen las consecuencias.

Esta fragmentación del planeta se traduce en una fragmentación de las decisiones, y puede explicar también por qué no se ha procurado la evolución de la ONU a pesar de que en su documento constitutivo, la Carta de San Francisco, se incluyeron disposiciones para introducir reformas

de una conferencia de reforma, diez años después de entrada en vigor la Carta. Era natural que se incluyeran tales disposiciones, pues nadie podía pensar que la Carta era un documento perfecto y eterno; sin embargo, los intereses políticos impidieron que las previsiones sobre reformas tuvieran eficacia, y salvo unas enmiendas secundarias sobre el número de miembros y el procedimiento de votación en el Consejo de Seguridad y en el Consejo Económico y Social no se ha hecho nada.

Ni siquiera se han eliminado unas normas absurdas, cuya vigencia nadie defiende y cuya permanencia en la Carta es ilógica. Son las que marcan una diferencia entre países, al aceptar la posibilidad de una excepción al principio de prohibición del uso o amenaza de uso de la fuerza, cuando sea contra alguno de los Estados "enemigos" (es decir, los que en la Segunda Guerra Mundial lucharon contra la Carta). La interpretación literal de la Carta permitiría suponer que Estados Unidos no violaría el derecho internacional si atacara a la República Democrática de Alemania, ni la Unión Soviética incurriría en violación alguna si lanzara una acción militar contra Japón. Tal interpretación de la Carta no la defiende nadie hoy y por ello sería lógico suponer que una propuesta de enmienda de esos artículos (53 y 107) sería adoptada sin discusión; pero no es así.

enemigos están en la organización y se encuentran protegidos por las normas de la Carta que proclaman la igualdad de los miembros y los protegen del uso indebido de la fuerza, la posibilidad teórica de que los ex aliados los ataquen sin violar la Carta sigue en pie.

A veces se olvida el verdadero carácter de la ONU y se piensa que es un sujeto distinto de sus miembros, y con voluntad propia. Aunque su cualidad de sujeto de derecho internacional ha sido confirmada por la Corte Internacional de Justicia, en una célebre Opinión Consultiva, la verdad es que la organización no es más que un foro para la interacción de los Estados. La única posibilidad de decisión propia, en contra de alguno o algunos Estados miembros (acciones decididas por el Consejo de Seguridad para mantener la paz y la seguridad internacionales) sigue siendo puramente teórica, pues para ello se necesitaría la unanimidad de los miembros permanentes (Estados Unidos, la URSS, Gran Bretaña, China y Francia) más cinco votos de miembros no permanentes, y esa unanimidad es una quimera. Es cierto que se acaba de dar para pedir un alto al fuego a Irán e Irak, pero también lo es que falló todo intento posterior de dotar de dientes a esa decisión y complementarla con un embargo de armas.

Resulta trágico que la ONU no pueda transformarse por medio de sus procedimientos internos de enmiendas, para actualizarla y adecuarla a las necesida-

des de nuestro tiempo. Pero el procedimiento que prevé la adopción de enmiendas por medio de la Asamblea General o de una Conferencia especial, en algún momento exige coincidencia de los votos de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, lo que no es probable que se produzca en el futuro previsible. A las grandes potencias el problema no les preocupa mucho, dado que tienen otros medios para tratar de conseguir sus objetivos. En cuanto a los países pequeños y medianos, tampoco van muy lejos en su voluntad de reformar y además prefieren seguir aferrados a una soberanía e independencia, cada vez más ilusorias, frente a las tremendas fuerzas transnacionales que las asedian. De todos modos, cabría preguntarse si la voluntad de los países pequeños y medianos sería suficiente para transformar a la ONU, en contra de la voluntad de los grandes. La respuesta es, desde luego, negativa; por eso hemos llegado a pensar que la única salida de esta situación podría ser la creación de una nueva organización, al margen de la ONU, sin los frenos que el procedimiento de votación del Consejo de Seguridad pone a cualquier intento reformista. Quizás ahí estuviera la solución, no muy original, pues ya se aplicó cuando la Sociedad de Naciones, incapaz de responder a las necesidades de su tiempo, fue substituida por la Organización de Naciones Unidas, que aunque teóricamente es una organización nueva, de hecho se constituyó en heredera, incluso de los bienes, de la antigua organización de Ginebra.

En aquel entonces, al celebrarse la última Asamblea de la SDN (8 de abril de 1946) un británico se creyó obligado a proclamar: "¡La sociedad ha muerto! ¡Vivan las Naciones Unidas!". Podría volverse a repetir, diciendo que la ONU ha muerto y que viva lo que venga detrás, y nada grave pasaría: lo grave sería que la ONU hubiera muerto sin que nos diéramos cuenta... y sin que nada la substituyera.